1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2022-124-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 30 de Marzo de 2022

Referencia: Aprobar el programa de la asignatura obligatoria “Sociología de la Educación” para la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales de esta Facultad - EX-2022-01025404.-

---

V I S T O la resolución C.S. 2837/07, RESCS-2021-1121-E-UBA-REC y la resolución C.D. 1675/19 y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la propuesta aprobación del programa de la asignatura obligatoria “Sociología de la Educación” correspondiente al plan de estudio de la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales de esta Facultad, elevada por la Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ y,

CONSIDERANDO

Que la resolución C.S. 2837/07 se aprobaron las normas para la gestión y modificación de los planes de estudio de las carreras de esta Universidad incluyendo en ellas las características de las asignaturas obligatorias.

Que por resolución RESCS-2021-1121-E-UBA-REC se aprobó el plan de estudio correspondiente a la carrera de grado “Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales”.

Que por resolución C.D. 1675/19 se aprueba el Reglamento de cursado y aprobación de asignaturas obligatorias y electivas de carreras de grado y tecnicaturas.

Que de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes es atribución de los profesores

responsables de las cátedras proponer los programas de las asignaturas a su cargo.

Que la propuesta realizada por la docente a cargo del dictado de la asignatura Mag. Gabriela F. RODRÍGUEZ cuenta con el aval de la señora Secretaria Académica, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ, responsable del Área de Educación Agropecuaria.

Que el programa elevado se adecua tanto a lo establecido en la resolución RESCS-2021-1121-E-UBA-REC y la resolución C.D. 1675/19.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 113º inciso 11) del Estatuto Universitario corresponde al Consejo Directivo “Aprobar los programas de enseñanza proyectados por los profesores”.

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 15 de marzo de 2022.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura obligatoria “Sociología de la Educación” para la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos, según el Anexo ARCD-2022-9-E-UBA-DCT_FAGRO que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el programa al que se hace referencia en el artículo anterior tiene vigencia desde el ciclo lectivo 2022.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, archívese.

CL.

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2022.03.30 12:22:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by GALLY Marcela Edith
Date: 2022.03.30 18:20:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MARCELA EDITH GALLY
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.03.30 18:17:55 -03:00

ANEXO

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Sociología de la Educación
Carácter de la asignatura: Obligatoria
Área: Área de Educación Agropecuaria
Carrera: Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales
Año lectivo: Desde 2022

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la asignatura en el plan de estudio: cuarto año
Duración: Cuatrimestral
Profesor responsable de la asignatura: Gabriela Fernanda Rodríguez
Carga horaria para el estudiante: SESENTA y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos. (Medio crédito corresponde a la realización del viaje de estudio obligatorio y el informe correspondiente)
Correlativas requeridas: Sociología y Antropología General
Modalidad: Curso

3. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Sociología de la Educación tiene como propósito ofrecer un panorama general acerca de las cuestiones centrales de la educación como objeto de estudio de la sociología.
La teoría sociológica (clásica y contemporánea) ofrece un conjunto de herramientas conceptuales que han demostrado ser útiles para contribuir al conocimiento del complejo mundo de la educación en las sociedades capitalistas. Suele afirmarse que vivimos en un mundo donde el conocimiento se ha convertido en un capital estratégico tanto para la producción de la riqueza como para la inserción de las personas en la estructura social. Sin embargo, pese al crecimiento constante de la escolarización, el acceso al saber no está garantizado para todos los ciudadanos ya que no es fácil desarrollar aprendizajes poderosos en las personas. El éxito de este proceso está determinado por una serie de condiciones políticas, sociales, culturales y económicas. Las evidencias indican que la distribución del capital cultural de una sociedad es tan desigual como la distribución del capital económico y del capital político. La tradición sociológica siempre se interesó por el análisis crítico de las instituciones, agentes y prácticas que conforman el sistema educativo de las sociedades nacionales. Hoy la comprensión del mundo de la educación tiene una importancia política particular ya que se ha convertido en un espacio de lucha por la apropiación del conocimiento como capital estratégico. Los efectos de las transformaciones sociales recientes en todas las dimensiones de la sociedad nacional se manifiestan en las instituciones, prácticas y productos educativos. La mayoría de la población percibe los efectos más dramáticos y perversos de los 2 cambios, pero todavía no se dispone de una comprensión acabada del alcance y profundidad de los procesos en curso. Lo mejor de la sociología clásica y las más ricas expresiones de la sociología contemporánea pueden contribuir a entender mejor el sentido y el alcance de las situaciones emergentes. Pero es preciso recordar que todo acto de conocimiento es un acto "interesado" y asociado con valores y tomas de posición en diversos espacios de lucha; entre ellos, el campo intelectual y el campo político.

El programa que se propone se orienta a debatir centralmente en torno de las desigualdades socioeducativas, para mostrar el conjunto heterogéneo de experiencias

educativas que presenta la realidad latinoamericana y argentina, en particular. Considerando la inserción de la asignatura en la carrera y su inscripción en la tradición de la Facultad, se propone ampliar el foco de atención desde los contextos urbanos a los rurales para captar la diversidad y complejidad de las realidades socieducativas con las cuáles el/la futuro/a egresado/a deberá vincularse. Asimismo, los ámbitos rurales ofrecen experiencias y modelos educativos diferenciados (escuelas agrotécnicas, escuelas de alternancia) que complejizan y desafían los modelos dominantes de aprender y educar y donde la cuestión ambiental y la cuestión juvenil cobran diferentes sentidos.

Se ha decidido privilegiar el tratamiento de ciertos temas y problemas que consideramos centrales para entender la estructura y dinámica de los procesos, instituciones y agentes educativos. Se han incluido unos trayectos relacionados con la especificidad de la educación ambiental en el escenario de las culturas juveniles en el capitalismo contemporáneo que valore la diversidad territorial de perspectivas acerca de la educación, la experiencia juvenil y el ambiente. En todos los casos se procura introducir la perspectiva histórica con el fin de reconstruir el momento del origen y las principales etapas de desarrollo de los objetos que se analizan. Por último, el programa privilegia una mirada relacional y una concepción instrumental de la teoría sociológica entendida como lenguaje sistemático y basado en evidencias empíricas. Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.

4. OBJETIVOS

Esta materia tiene por objetivo general lograr que lxs estudiantes se acerquen a la comprensión de la escuela y a las instituciones de educación superior como fenómenos sociales e históricos complejos. Es decir, como realidades "densas" de estructuras (reglas y recursos), agentes, prácticas y relaciones sociales cuya adecuada comprensión exige un trabajo sistemático de investigación y análisis. Los objetivos específicos tienden a lograr que lxs estudiantes:

1. Conozcan las principales cuestiones que hoy se debaten en torno a la escuela y las instituciones de educación superior como objetos de estudio sociológico
2. Comprendan las relaciones y articulaciones que existen entre los procesos educativos, políticos, económicos, sociales y culturales
3. Conozcan y estén en condiciones de identificar los procesos y dinámicas sociales que se desarrollan dentro del aula
4. Desarrollen habilidades para pensar críticamente el lugar de la escuela y la universidad en la sociedad, su relación con la crisis ambiental y su rol como docentes en ellas.
5. Desarrollen sensibilidades que les permitan comprender las diversas perspectivas acerca de las prácticas educativas, la experiencia juvenil y la preocupación ambiental en los espacios rurales
6. Desarrollen disposiciones hacia la intervención social/extensión en materia ambiental a partir de conocer algunas herramientas de intervención socio ambiental en territorio

7. CONTENIDOS

5.1. Contenidos mínimos - RESCS-2021-1121-E-UBA-REC -
1.Relaciones entre educación y sociedad. Posiciones y debates. 2. Exclusión y desigualdad social y educativa. 3. Vínculos entre educación, trabajo, cultura y escuela en el escenario actual de América Latina y de la Argentina. 4. Sociodinámicas del poder, las teorías reproductivas y el poder de agencia de la educación. 5. Producción de subjetividades, trayectorias y experiencias socioeducativas. 6. Estigmatización, mecanismos de distinción y meritocracia.

5.2. Contenidos desarrollados
Unidad 1. La escuela y las instituciones educativas de nivel superior como objeto de estudio sociológico
La sociología de la educación como disciplina. Principales problemas, preguntas y dimensiones de estudio. La escuela y las instituciones de nivel superior como aparato y como dispositivo. La escuela como liberación y agente de cambio social. El Estado educador. La función social, política y económica de la educación en perspectiva histórica. La educación moderna

Unidad 2. Debates actuales acerca de la escuela y la educación
La educación y los modelos educativos. La persistente "crisis" educativa. Masividad. Calidad. Demandas educativas. La escuela y la educación en el siglo XXI. Propuestas tecnocráticas, individualistas (anticolectivistas) y sociodeliberativas. Los debates sobre masividad y calidad en las universidades.

Unidad 3. Exclusión y desigualdad social y educativa
La escuela como productora y reproductora de desigualdades. La educación de los desposeídos. Segregación educativa y circuitos sociales de educación. Estigmatización, mecanismos de distinción y meritocracia.

Unidad 4: Educación, trabajo, cultura y escuela en el escenario actual de América Latina y de la Argentina
El conocimiento como construcción social. Conocimiento y cultura. La educación para el trabajo y para la cultura. Los conocimientos "poderosos". La construcción social del currículum educativo.

Unidad 5. Sociodinámicas del poder, las teorías reproductivas y el poder de agencia de la educación
El poder en la escuela y en el aula. El Estado educador. La escuela y el currículum como dispositivo de poder. La autoridad pedagógica y la autoridad docente. Las disputas por el poder y el saber. Fuentes de saberes legítimos. Saberes curriculares.
Unidad 6: Producción de subjetividades, trayectorias y experiencias socioeducativas.
Adolescencias y juventudes. Experiencias diversas. Adolescencia rural. Formatos educativos y transformaciones subjetivas. Transformaciones epocales: diversidad y homogeneidad. Escuela modélica y diversidad. Búsquedas juveniles y modelizaciones educativas. Temporalidades en tensión. El presente y el futuro en la escuela y en los jóvenes. Afectividades.

Unidad 7. Juventudes, ambientes y educación
La cuestión ambiental como problema radical para penar la sociedad contemporánea. Las preguntas de la ecología política. La ecología política como sociología ambiental.

Los aportes de la antropología de la educación. La cuestión ambiental como movilizadora de intereses juveniles. Juventudes, ruralidades y ambiente. La educación ambiental como oportunidad de confluencia entre cultura escolar y cultura juvenil.

Unidad 8. Herramientas de intervención en proyecto socio ambientales: el mapeo de actores

Introducción a las herramientas de intervención y concientización en proyectos sociales aplicados a la problemática ambiental. El mapeo de actores sociales: objetivos, funciones y modalidades. Estrategias de construcción colectiva de mapas de actores sociales.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El desarrollo de la materia incluye modalidades de clases teórico-prácticas a partir de las siguientes estrategias didácticas:

a. Exposición a cargo de la docente de los contenidos presentados en el programa.
b. Lectura dirigida de la bibliografía obligatoria de la materia a partir de guías elaboradas por el equipo docente.
c. Debates e intercambios a partir de documentos, fuentes, imágenes, videos, planes educativos, etc.
d. Entrevistas a actores socio educativos: planificadores educativos, funcionarios, educadores, docentes, expertos en educación, etc.
e. Realización de trabajos prácticos y de investigación orientados a la lectura y análisis de materiales académicos, estadísticos, periodísticos y de documentos vinculados con la educación.
f. Presentación oral de las producciones realizadas por lxs estudiantes
g. Evaluación por pares
h. Viaje de estudio (instancia obligatoria). Observación y análisis de experiencias educativas en ámbitos rurales como inicio de la práctica profesional docente.

La integración de la práctica está dada por las estrategias didácticas consignadas como ítems c) a h). A partir de ellas se espera movilizar la construcción de saberes por parte de lxs estudiantes en torno a los conceptos y escuelas que analizan la educación y sus principales cuestiones como objeto de estudio sociológico.
Asimismo, el análisis de casos concretos de experiencias o planes educativos tienen por objeto acercar a lxs estudiantes a la realidad de la educación y de las instituciones y prácticas educativas como fenómeno social.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

El programa de evaluación contempla un conjunto de prácticas y experiencias que se desarrollan a lo largo del curso y que permiten ir orientando el alcance de logros de aprendizaje de manera continua en el marco de una evaluación de tipo formativa. Se evaluarán los aprendizajes a partir de la participación espontánea en el desarrollo de las clases, la respuesta a preguntas formuladas por el docente, presentaciones orales y escritas de trabajos monográficos, elaboración de respuestas a guías de preguntas sobre textos teóricos, intervenciones en foros de debate presenciales y virtuales, elaboración de preguntas a expertos invitados, investigación de campo previas a las visitas, elaboración de informes de viajes. Se utiliza la herramienta de la evaluación por pares

CONDICIÓN DEL ALUMNO AL FINALIZAR EL CURSO

1) REGULAR:

a) Acreditar al menos el 75 % de la asistencia a las clases.

b) Acreditar la aprobación de las evaluaciones parciales con una nota promedio igual o superior a cuatro puntos. Podrá recuperarse sólo uno de los dos exámenes parciales. Podrán acceder a esta instancia de recuperación los estudiantes que hayan obtenido menos de 4 (cuatro) en uno de ellos pero que hayan aprobado con más de 4 (cuatro) el otro examen parcial.

c) Acreditar la aprobación de al menos el 75% de los trabajos prácticos solicitados durante el desarrollo del curso (trabajos individuales y grupales, monografías de investigación, actividades prácticas, etc.)

d) Acreditar la asistencia al viaje de estudio y la aprobación del informe correspondiente

Esta condición se pierde si: a) transcurrieron dos años o b) se obtuvo una nota insuficiente en cuatro exámenes finales de la asignatura.

2) PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL:

a) Haber cumplido con al menos el 75 % de la asistencia a las clases

b) Haber alcanzado nota promedio igual o superior a 7 (siete) de las evaluaciones parciales (sin instancia de recuperatorio).

c) Acreditar la aprobación de al menos el 75% de los trabajos prácticos solicitados durante el desarrollo del curso (trabajos individuales y grupales, monografías de investigación, actividades prácticas, etc.)

d) Acreditar la asistencia al viaje de estudio y la aprobación del informe correspondiente

La nota final de la asignatura resulta del promedio de las calificaciones de las evaluaciones parciales

3) ASISTENCIA CUMPLIDA

No se contemplará la condición de asistencia cumplida

4) LIBRE:

No haber cumplido con el 75 % de la asistencia a las clases, no haber aprobado los exámenes parciales y/o no haber cumplido con los requisitos establecidos en el punto c) y d).

Características del examen final en condición de regular:

El examen final podrá ser escrito u oral. En él se evaluarán los contenidos de la materia y los aspectos relevantes de los trabajos prácticos elaborados por los estudiantes a lo largo de la cursada.

Requisitos para rendir el examen final en condición de alumno libre:

Los estudiantes que se presenten a rendir el examen final de la materia en condición de libre deberán:

a) aprobar un examen escrito acerca de los contenidos de la bibliografía obligatoria que forma parte del programa de la materia y aquella complementaria utilizada durante la cursada

b) realizar y aprobar las actividades desarrolladas durante la cursada de la materia (trabajos prácticos individuales y grupales)

Estos trabajos prácticos deberán ser entregados dos semanas antes de la fecha del examen para asegurar su corrección al momento del examen final.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía obligatoria

Unidad 1. La escuela como objeto de estudio sociológico

La sociología de la educación como disciplina. Principales problemas, preguntas y dimensiones de estudio. La escuela como aparato y como dispositivo. La escuela como liberación y agente de cambio social. El Estado educador. La función social, política y económica de la educación en perspectiva histórica. La educación moderna

Crozier, Michel (1969) El fenómeno burocrático, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron (1977) La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Editorial Laia/Barcelona.

Meo, Analía (2015) La sociología de la educación en Argentina: características, límites y oportunidades. Unidad Sociológica I Número 5 Año 2

Unidad 2. Debates actuales acerca de la escuela y la educación

La educación y los modelos educativos. La persistente “crisis” educativa. Masividad. Calidad. Demandas educativas. La escuela y la educación en el siglo XXI. Propuestas tecnocráticas, individualistas (anticolectivistas) y sociodeliberativas

Tedesco, Juan Carlos (1986) Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Ediciones Solar. Buenos Aires. Pp. 23-88; 117-126.

Feldfeber, Miriam y Gluz, Nora (2015) Las políticas educativas en Argentina: herencias de los `90, contradicciones y tendencias de “nuevo signo. En Revista Educação e Sociedade, CEDES, Campinas, Nro. 115 p. 339-356.

Tenti Fanfani, Emilio (2021) La escuela bajo sospecha: Sociología progresista y crítica para pensar la educación para todos. Buenos Aires. Siglo XXI. Cap. 1

Carlos Alberto Torres (2010) Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo veinte

Unidad 3. Exclusión y desigualdad social y educativa

La escuela como productora y reproductora de desigualdades. La educación de los desposeídos. Segregación educativa y circuitos sociales de educación. Estigmatización, mecanismos de distinción y meritocracia.

Bourdieu, Pierre. La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Taurus, Madrid, 1991, (pp. 122-165).

Tiramonti, Guillermina (2005) La trama de las desigualdades educativas. Diálogos Pedagógicos. Pp. 94-113.

Steinberg (coord.) (2013) Una aproximación a las desigualdades sociales, educativas, económicas y territoriales en la argentina reciente. UNIPE. Buenos Aires.

Tenti Fanfani, Emilio (2021) La escuela bajo sospecha: Sociología progresista y crítica para pensar la educación para todos. Buenos Aires. Siglo XXI. Cap. V Desigualdades sociales y desigualdades educativas

Unidad 4: Educación, trabajo, cultura y escuela en el escenario actual de América Latina y de la Argentina

El conocimiento como construcción social. Conocimiento y cultura. La educación para el trabajIlo y para la cultura. Los conocimientos "poderosos". La construcción social de la currícula educativa.

Berger, P y Luckmannn, T. (1969) La construcción social de la realidad. Siglo XXI. Caps. I y II.

Jacinto, Claudia (2004) Ante la polarización de oportunidades laborales de los jóvenes en América Latina. Un análisis de algunas propuestas recientes en la formación para el trabajo. En: JACINTO, C (coord.); ¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina, La Crujía ediciones, Buenos Aires.

Jacinto, Claudia (2013) Reformulaciones recientes acerca de la formación para el trabajo en la educación secundaria general. En Emilio Tenti (comp.) Educación y Trabajo. Interrelaciones y Políticas". IIPE-Buenos Aires

Tenti Fanfani, Emilio (2021) La escuela bajo sospecha: Sociología progresista y crítica para pensar la educación para todos. Buenos Aires. Siglo XXI. Cap. II.

Unidad 5. Socio dinámicas del poder, las teorías reproductivas y el poder de agencia de la educación

El poder en la escuela y en el aula. El Estado educador. La escuela y la currícula como dispositivo de poder. La autoridad pedagógica y la autoridad docente. Las disputas por el poder y el saber. Fuentes de saberes legítimos. Saberes curriculares. La escuela y el conocimiento como liberación.

Batallán, G. (1). El poder y la construcción de la identidad laboral de los docentes de infancia. Limitaciones de la teoría para pensar la transformación escolar. Cuadernos De antropología Social, (19). https://doi.org/10.34096/cas.i19.4479

Tenti Fanfani, Emilio (2021) La escuela bajo sospecha: Sociología progresista y crítica para pensar la educación para todos. Buenos Aires. Siglo XXI. Cap. II y III.

Unidad 6: Producción de subjetividades, trayectorias y experiencias socioeducativas.

Adolescencias y juventudes. Experiencias diversas. Adolescencia rural. Formatos educativos y transformaciones subjetivas. Transformaciones epocales: diversidad y homogeneidad. Escuela modélica y diversidad. Búsquedas juveniles y modelizaciones educativas. Temporalidades en tensión. El presente y el futuro en la escuela y en los jóvenes. Afectividades.

Dubet, Francois y Martucelli, Danilo (1998) En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Losada, Barcelona. Pp.11-86 y pp.225-253.

Kessler, Gabriel (2005) Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina.

Vommaro, Pablo (2020) Jóvenes, voces y territorios: resonancias, generaciones y organización social en la Argentina de los años noventa. Revista Testimonios; Lugar: Córdoba; Año: 2020 vol. 9 p. 102 – 126

Schmuk, Emilia (2018) Jóvenes rurales en la escuela secundaria del campo: una etnografía sobre estudiantes en el norte entrerriano. Revista IRICE Nº 35 P. 129 – 158

Román, Marcela (2003) Los jóvenes rurales en Argentina. PROINDER. Serie Estudios e Investigaciones. Buenos Aires.

Unidad 7. Juventudes, ambientes y educación

La cuestión ambiental como problema epocal. Las preguntas de la ecología política. Los aportes de la antropología de la educación. La cuestión ambiental como movilizadora de intereses juveniles. Juventudes, ruralidades y ambiente. La educación ambiental como oportunidad de confluencia entre cultura escolar y cultura juvenil.

Oliva, Daniel (2015) Pedagogía de Alternancia una alternativa educativa, para el nivel medio
(C.E.P.T) del ámbito rural de la provincia de Buenos Aires, generadora de
vínculos efectivos entre los jóvenes y el trabajo. Tesis de Maestría FLACSO. . Buenos Aires

Bruniard, Rogelio (coordinador) (2005) Educación, desarrollo rural y juventud. La educación de los jóvenes de provincias del NEA y NOA en Argentina. Buenos Aires. IIPE UNESCO-Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (Argentina).

Merlinsky, Gabriela (2015) Los conflictos ambientales y el debate público sobre el desarrollo en Argentina. En CIENCIA E INVESTIGACIÓN - TOMO 65 No 3 Pp. 9-17.

Padawer, A y Canciani, María Laura (2014) Problematizando el campo de la educación ambiental desde la antropología de la educación: reflexiones acerca de los procesos de construcción de conocimientos ambientales asociados a la agricultura familiar en el sudoeste misionero” en Aldana Telias et al. La educación ambiental en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas. Buenos Aires. La Bicicleta

Telias, Aldana (2014) La educación ambiental en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas / Aldana Telias; María Laura Canciani ; Pablo Sessano. - 1a ed. - San Fernando: La Bicicleta. Pp. 220.

Unidad 8. Herramientas de intervención en proyecto socio ambientales: el mapeo de actores

Introducción a las herramientas de intervención y concientización en proyectos sociales aplicados a la problemática ambiental. El mapeo de actores sociales: objetivos, funciones y modalidades. Estrategias de construcción colectiva de mapas de actores sociales.

Tapella, E. (2007) El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario", Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI)

María de los Ángeles Ortiz, Victoria Matamoro y Jimena Psathakis (2016) Guía para confeccionar un mapeo de actores. Bases conceptuales y metodológicas. Buenos Aires. Fundación cabio democrático.

CL.

1821 Universidad de Buenos Aires

Anexo Resolución Consejo Directivo

Hoja Adicional de Firmas

Número: ARCD-2022-9-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 21 de Marzo de 2022

Referencia: ANEXO - Programa asignatura obligatoria "Sociología de la Educación" - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - EX-2022-01025404.-

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2022.03.21 13:57:49 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by GALLY Marcela Edith
Date: 2022.03.21 15:36:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MARCELA EDITH GALLY
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.03.21 15:33:24 -03:00